

CIRCULAR N° 124/2022

REF: REGISTRO DE SÍNDICOS E INTERVENTORES JUDICIALES.-

Montevideo, 27 de diciembre de 2022.-

A LOS SEÑORES JERARCAS:

La Dirección General de los Servicios Administrativos del Poder Judicial cumple en librar la presente a fin de poner en su conocimiento que se encuentra disponible una nueva actualización del Registro de Síndicos e Interventores Judiciales (Acordada n.º 7862).

Asimismo, se debe tener en cuenta que el listado no implica un orden de prelación ni de preferencia para una designación.

El mismo se encuentra disponible en el sitio web del Poder Judicial (Consultas>Registro de Síndicos) y en el Portal Corporativo (Consultas>Registro de Síndicos).-

Sin otro particular, saluda a Uds. atentamente.-

**Ing. Marcelo PESCE
Director General
Servicios Administrativos**

